

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NATURE FRUIT EXPORT COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, el día 27 de febrero del 2015, siendo las 10:00 am, en el local principal de la compañía ubicado en el Puerto Santa Ana, se reúnen el señor Antamba Palacios Edwin Robert, por sus propios derechos y, la señora Orosco Torres Diana Elizabeth, quien en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIFFS en los estados financieros de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día se pasa a conocer el mismo.

- 1.- Informe Anual de Gerente.

Toma la palabra la Sra. Dora Cabrera Flores Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

- 2.- Informe del Comisario

El comisario de la empresa la Srta. Karina Vera Perdomo lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 3.- Balance General y estado de resultados del período 2014.

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2014, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

- 4.- Aprobación del programa de aplicación de las normas NIIF en los estados financieros de la empresa

Toma la palabra la Sra. Dora Cabrera Flores Gerente General de la compañía e informa que la compañía debe preparar los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1º. De enero del 2014. La Junta aprueba por unanimidad la preparación de los estados financieros en base a las normas internacionales NIIF.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 13h:30 el presidente declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta Junta.



Accionista



Accionista

.....
Secretario Ad-hoc